

# Papeles viejos, noticias nuevas

Juan María Laboa\*

Acercarse al archivo de un personaje que ha ocupado puestos relevantes en el mundo de la política o de la Iglesia constituye siempre ocasión de sorpresas y de enriquecimiento personal. A menudo, son noticias muy circunscritas, un encuentro fortuito, una opinión subjetiva, un comentario espontáneo o una revelación desconocida. Siempre ayudan a comprender mejor una situación, un personaje, un suceso. Ofrezco en esta ocasión algunos documentos encontrados en el archivo familiar de don Alberto Martín Artajo, que había sido presidente de la Acción Católica Española y que durante estos años era ministro de Asuntos Exteriores del Gobierno español (1945-1957). Algunas son cartas originales y otras copias a máquina. Llama la atención el interés de un ministro de Asuntos Exteriores por temas tan personales, relacionados con el ámbito de la conciencia o del interés religioso de los protagonistas. Hay que tener en cuenta el compromiso eclesial de Martín Artajo, el cargo apostólico ejercido en la dirección de la Acción Católica y los contactos que mantuvo a lo largo de su vida con personajes estrechamente relacionados con la vida eclesial.

\* Universidad Pontificia Comillas.

## I. ASUNTO CARRILLO DE ALBORNOZ<sup>(1)</sup>

El abandono de la Iglesia católica y el aparente paso a una Iglesia protestante del conocido jesuita Carrillo de Albornoz conmocionó a quienes se enteraron y lo conocían. Muchos conocidos personajes de la sociedad y de la política habían pasado por el centro de los Luises de Madrid y admiraban al jesuita que había conseguido, junto con el P. LLanos, un centro apostólico lleno de vida y actividades. Tras una crisis personal desconcertante, parece que el deseo de casarse le llevó a intentar arreglar su situación canónica. Presento los documentos que sobre el tema aparecen en el archivo:

### 1. 29 de diciembre de 1950

Particular y reservada

Excmo Señor D. Alberto Martín Artajo

Mi querido Jefe y amigo:

Recibo su carta reservada del 19cte. (estas valijas son bastante lentas) sobre el asunto de D. Angel Carrillo. De él tenía ya, naturalmente, algún conocimiento. Pero como se trataba de cosas sumamente delicadas y en las que mi competencia es nula, nunca quise abordarle.

Ante el requerimiento de Vd. y debidamente informado, puedo hacerle una pequeña historia del mismo, tal como él cuenta a sus amigos, y esbozar después la que creo sea la situación actual del protagonista.

Espero que el Señor me ilumine y que con esta carta no cometa alguna indiscreción; pero mi lealtad hacia Vd. me obliga a decir todo lo que sé y tal como lo sé.

El Sr. Carrillo, como Vd. no ignora, siendo uno de los elementos de gran valía de la S.J. fue destinado a Roma para ponerse al frente de la Organización Mariana Mundial. En este destino tenía frecuentes entrevistas con S.S.

En la primera mitad del año actual fue encargado por el Pdre General de la Compañía de redactar una nueva reglamentación de las Organizaciones Marianas, para lo cual se le entregó un borrador. El P. Carrillo habló a S.S. de este futuro reglamento, diciendo a S.S. que encontraba que el proyecto original implicaba una actitud hostil contra las organizaciones de la Acción Católica, y que por lo tanto y porque él era partidario del respeto mutuo, mutua comprensión y colaboración, creía que no debería ser publicado en la forma proyectada. S.S., dice el Sr. Carrillo, le manifestó que el reglamento en cuestión no sería promulgado de esa forma.

El P. Carrillo marchó de viaje por varios países y al volver por Ginebra se enteró de la publicación de una Encíclica imponiendo el nuevo reglamento. Consecuencia de esta publicación fue su renuncia a pertenecer a la S.J.

Quedose en Ginebra, y falto de medios materiales de vida acudió al banquero Henth, personaje que habiéndose distinguido por su labor en pro de la aproximación a Roma de las Iglesias disidentes, había hecho varias visitas a la Ciudad Eterna en donde había trabajado conocimiento con él. El Sr. Henth le ofreció hospedaje en una especie de asilo retiro para ancianos y le puso en relación con el sr. Pijoan, anciano espa-

ñol, renegado de su nacionalidad por las causas que sean y hoy súbdito americano, prestigioso autor de obras sobre la Historia del arte, quien trasladó al Sr. Carrillo a otra especie de albergue, Casa del Cuaquero, en donde reside hace meses.

(...) En la resolución del P. Carrillo no parece haya influido el menor motivo de orden fisiológico. Parece ser una desavenencia con el Vaticano. Acaso inducido a ella por el más grande de nuestros pecados, la soberbia. Quisiera Dios que no fuera de orden Dogmático sino meramente Metódico.

En el momento actual el Sr. Carrillo no está en ninguna secta protestante. Únicamente está aceptando, falto de otros medios, la hospitalidad que los disidentes le han ofrecido.

Tengo el conocimiento de que si pudiera llegar a ayudarle de alguna manera, para que se pudiera independizar de esta farisaica hospitalidad, no solamente se haría un gran bien, sino que también por otra parte, se evitaría acaso la posibilidad de que el escándalo adquiriera proporciones que a mi juicio sería conveniente evitar.(...)<sup>(2)</sup>.

## 2. 4 de enero 1951

Excmo Señor D. Alberto Martín Artajo  
Personal y reservada

Mi querido Jefe y amigo,

Quise anteayer hacerle una consulta telefónica sobre el caso Carrillo, con quien había de tener esta mañana una entrevista. (...) En su consecuencia esta mañana he tenido una larga conversación con el Sr. Carrillo en la que me ha confirmado, con ligeras variantes, la noticia que yo tenía y que comuniqué a Vd. en mi carta anterior.

En el pleito, naturalmente, no tengo por qué meterme. Creo que hizo mal y que fue todavía peor la forma. Pero este asunto sobrepasa mi capacidad, competencia y función. Por lo tanto me limité a, en primer lugar, adquirir el convencimiento de que no está implica-

do en ninguna secta disidente. Aceptó la protección de Henth por ser la única persona a quien conocía en ginebra. Que nada más lejos de su propósito y espíritu que el militar en ninguna secta protestante.

Su problema, aparte del espiritual, en el cual no puedo meterme, es también de orden material, de subsistencia. Si se le deja en manos de sus actuales protectores, estos harán de él un arma contra nosotros, nuestra religión y nuestras Jerarquías, aumentando el escándalo que ya de por sí debe ser bastante importante.

Si se consigue apartarle de esta gente, se le privará de un arma que puede ser peligrosa, y desde mi punto de vista este es el aspecto que más me interesa en el caso. Para este efecto, entre unos cuantos amigos y conocidos van a procurar ayudarle, cada cual en la medida de sus posibilidades, hasta el momento en que él pueda bandearse por su cuenta en la vida. En ello me propongo colaborar particularmente en la forma en que pueda, ayudando a sacarle de esta angustia material, dejándole en la suya espiritual, ya que de mantenerse en ella pudiera, como he dicho, ser aprovechado por nuestros enemigos.

En el orden espiritual no puedo hacer nada más que manifestar mi disconformidad con su proceder. En este aspecto no puedo intervenir; pero acaso me permitiría expresar a Vd. mi creencia de que pudiera ser posible, una vez pasado el sarampión de orgullo y soberbia que indudablemente ha sufrido, fruto posible de poca experiencia de la vida y de una ascensión muy rápida en dignidad y autoridad, pudiera ser repito, que dentro de algún tiempo estuviera más maduro para recibir consejos o indicaciones de personas capacitadas, que influyeran sobre su espíritu para, siguiendo la más pura doctrina, traerlo nuevamente al redil o por lo menos apartarle de toda especulación que redundara en escándalo.(...)

*Alvaro Aguilar*

### 3. *Embajada de España cerca de la Santa Sede*

Roma 4-I-51. Confidencial

Exmo.Sr.Don Alberto Martín Artajo

Muy querido Alberto:tus líneas manuscritas del 19-XII-1950, se cruzaron materialmente con las mías sobre el mismo asunto de nuestro desgraciado amigo C. de A.

Si te pongo ahora estas, es para indicarte (de acuerdo con el Preósito General) que conviene hacer todo lo posible para sacarle del ambiente muy nocivo y sectario de Suiza y llevarlo hacia algún otro lugar más abierto (¿Estados Unidos?). Pero, en cambio, ambos creemos que no hay que romper amarras con él, ni empujarle a actitudes de hostilidad o de desesperación. Al contrario: esperar en la gracia del Señor y facilitarle el camino de retorno, con comprensión y con caridad.

Ante este planteamiento voy decidiéndome a proporcionar un viaje hasta Suiza (vgr: para visitar de nuevo su Universidad de Friburgo) a Maximino, quien está deseosísimo de poder hacer algún bien a quien tanto bien nos hizo antes a nosotros. Maximino intentaría el contacto y, si posible fuera, le invitaría a salir hacia otra parte más saludable. Es difícil, muy difícil, pero nada se pierde con ensayarlo y además... ¡todo está en las manos del señor!

Encomiéndaselo, pues, a El otra vez y que nuestra representación diplomática en Berna, si se acercase a ella, le atraiga y no le espante. Retirarle el pasaporte ahora sería dañoso. Vigilarle, sí. Te abraza con todo cariño tu amigo

*Joaquín Ruíz Gimenez*

### 4. *Legación de España en Berna*

Berna, 5 de enero de 1951

Excmo. Señor Conde de Casa Real.

Subsecretario de asuntos Exteriores.

Madrid

Mi querido amigo y Jefe

En la valija llegada ayer venía tu carta fecha 27 de diciembre, dirigida a mi

Jefe inmediato y que yo he abierto en ausencia suya. Hacías presente en ella el deseo del señor Ministro de conocer detalles sobre las actividades y vida privada del hasta hace poco Padre Carrillo de Albornoz. He aquí la información que he podido reunir al respecto y que me apresuro a comunicarte.

El referido Padre jesuita, que había sido Director Nacional de las Asociaciones Marianas, fue nombrado hace pocos años —debido a su celo, inteligencia y piedad— Director General de las mismas, estableciendo desde entonces su residencia en la casa central de Roma. A partir de ese momento y por razones de su cargo hizo con frecuencia viajes al extranjero visitando las principales capitales de Europa; no hace mucho y durante uno de ellos, conoció en Ginebra a una mujer de moralidad dudosa, o menos que dudosa, a quien frecuentó durante algún tiempo. La policía federal, que ha conocido del asunto, dice que las relaciones entre ambos fueron cortas y que la mujer en cuestión, húngara o rumana de origen y al parecer filocomunista, ha regresado a su país; si intentase volver a Suiza le sería denegado el permiso de entrada.

El triste proceso que le ha llevado a la apostasía al Padre Carrillo de Albornoz parece haber tenido su origen en las relaciones que dejó señaladas; en todo caso es reciente, pues todavía el 16 de julio pasado daba una conferencia en el monasterio de Einsiedeln en ocasión de reunirse allí la Asociación de Madres Católicas suizas. Culminó al dirigir desde Lausanne, el 5 de septiembre pasado, una carta al Padre General de la Compañía de Jesús en la que le comunicaba que renunciaba a su cargo y se retiraba de la Compañía.

A partir de entonces entra en relación abierta con los círculos protestantes de Ginebra, especialmente con los elementos del consejo ecuménico y pronuncia en dicha ciudad tres conferencias: la primera el 6 del pasado mes de diciembre sobre el dogma de la asunción y luego dos más referentes a

la Iglesia Católica y los protestantes. El público, parece ser, fue poco numeroso. Se dijo que había estado anteriormente agregado a la secretaría de estado, lo que no es cierto; sí lo es en cambio, que ha participado con otros padres jesuitas en los trabajos que han preparado la declaración del dogma de la Asunción.

Parece que últimamente los grupos protestantes de Ginebra con los que estaba en contacto muestran menos entusiasmo por él, quizás, se me dice, porque han venido en conocimiento del origen verdadero de su apostasía. Hoy día se comporta de nuevo bien en su vida privada y busca, como medio de vida, el entrar en alguno de los organismos de la ONU en Ginebra.

Solo me queda añadir, antes de terminar, que he recogido la mayor parte de esta información en la Nunciatura Apostólica de esta capital donde se me ha rogado la mayor reserva, y que me merece todo crédito. Me reitero una vez más tuyo afmo.amigo y subordinado. J.M.Marchesi

5. *Ministerio de Asuntos Exteriores*<sup>(3)</sup>  
6-1-52

Gracias, querido amigo, por su carta confidencial del día 29 del pasado. Su información es muy útil y le ruego que la continúe. Me interesan en particular las referencias de prensa de las varias conferencias que D.A.C. ha dado ahí. Solo tengo una de un diario del día 6 de diciembre. Pero me consta que dió otra el día 8 y de ella no tengo la referencia. Haga leer con cuidado la sección correspondiente en la prensa de esos días. Igualmente deseo seguir al tanto de sus pasos en orden a personas que trata, centros a que asiste, conducta que observa y artículos que acaso publique o nuevas conferencias.

La explicación que da el interesado es desproporcionada del todo a la gravedad de su proceder. Gracias, feliz año nuevo y un saludo afectuoso. Alberto Martín Artajo.

6. *Iglesia Nacional Española. Roma.*  
*Rector*

2- Febrero 1951

Excmo. Sr. D. Alberto Martín Artajo

Querido Alberto: Aunque sea brevemente, porque dentro de unos momentos entro en ejercicios espirituales, quiero contarte mi viaje a Suiza para visitar a nuestro amigo.

Te daré solo la impresión general, pues los detalles no son fácilmente reducibles a una carta. En primer lugar, gracias a Dios, el problema del protestantismo, tiene menos importancia de lo que pensábamos. Sus "conferencias" quedan reducidas a dos charlas con dos grupos de jóvenes. Claro está que aun esto estuvo mal, y así se lo dijo alguno de los españoles que allí le tratan. Parece que él está dispuesto a no repetirlo. Su otra ligazón es la ayuda que alguno le ha prestado alojándole en una especie de asilo donde hoy está.

Muestro Cónsul ha llevado todo este asunto con mucha inteligencia y la mejor voluntad. Su objetivo sería independizarle totalmente de aquéllos. Mi opinión es que debería salir de Suiza. Pero esto no se puede hacer bruscamente sino con toda delicadeza.

Al no ser su problema un problema de secta, quiere decir (y esto es ya simplemente opinión mía) que es problema más hondo, que afecta, según nuestro lector de español allí el magnífico Angel Arbey, a todo el pensamiento. Pero en la base origen de todo esto hay, a mi modo de ver, una anormalidad psíquica y aun quizá somática.

Hoy por hoy él no tiene ninguna dificultad dogmática, aunque sospecho que en este choque interno terrible se le bamboleará toda la cabeza. Y solo una cura larga puede volver las cosas a su sitio.

Por eso en mi opinión la única vía para llegar a él es la del afecto desinteresado. En realidad, es este el único camino del apostolado: la Caridad. Mi no larga, aunque intensa, vida sacerdotal apostólica, me lo ha confirmado siempre.

Por otra parte, él hoy sufre horriblemente y su mayor sufrimiento es el pensar en el escándalo que haya con su proceder. (Es este uno de los detalles que más me hace pensar en su no normalidad psíquica y emocional).

Como digo, el Cónsul Alvaro de Aguilar y el lector de aquella Universidad Angel Arbey, ejercen sobre él una muy buena influencia. En casa de Aguilar tuve yo la entrevista con él.

Según estos dos su conducta allí es perfecta. Les da miedo para el futuro aquel clima moral, máxime para un hombre cuya vida emocional debe estar hoy desgarrada.

Creo que la visita de Larraz puede hacerle mucho bien, aunque debe estar seguro que para él será de un sufrimiento grande encontrarse con él. Si consiguiera sacarle de Suiza y llevarle por ej. a Estados Unidos, creo que le haría mucho bien.

Yo solo me propuse en mi visita restablecer una relación cordial, que en un día cualquiera pueda ayudarle en su retorno. Y buscaré cualquier pretexto para volver a verle.

Joaquín te dará más detalles. Mientras tanto solo nos queda encomendarle al Señor. Recibe un cordial abrazo de tu amigo y cap. Maximino Romero

7. *Ministerio de Asuntos Exteriores*<sup>(4)</sup>

6-2-51

Mi buen amigo: cuando recibí su carta le tenía escrito el volante que le envío con éste. Le mando también copia de un informe recibido de Berna y le ruego que me diga si se confirman o no los antecedentes que en él se nos dan.

El sacerdote que le visitó a Ud. y a él, de mi parte me escribe sus impresiones que coinciden con las de Ud. Me dice, además que Ud. lleva muy inteligente y hábilmente el asunto. Que Dios se lo pague.

Creo con los dos, que será bueno sacarle de ese ambiente. Pero ¿cómo y adonde? ¿se le podrá proponer a él y

pedirle su parecer? En Estados Unidos, la vida no le será fácil ¿y en Holanda? ¿Podría ser lector en alguna Universidad extranjera? ¿Acaso en San Francisco de California? Veríamos cómo pagarle lo que le falte si él se ayuda con clases particulares.

No le oculto mi temor de que él pretenda pasar a Austria, donde tiene relaciones...Sería, acaso, lo peor. ¿Y llevarle a un Sanatorio o casa de reposo, dando a todo el asunto el giro de una anomalía patológica que quizás sea lo que hay en el fondo del caso? Espero un nuevo dictamen sobre estos puntos y otros que se le ocurran y comprenda que me interesen.

Gracias por todo y recuerdos a los suyos.

*Alberto Martín Artajo*

#### 8. 19 de Febrero 1951

Excmo. Señor D. Alberto Marín artajo  
Madrid

Mi querido amigo y Jefe: Mil gracias por sus cariñosos volantes referentes al asunto Carrillo.

Los informes de Berna son meramente policiales, en los que sobre un ligero fundamento se levanta un castillo, justificativo muchas veces de celo administrativo y en este caso naturalmente exagerados por oposición religiosa.

Las famosas conferencias no tuvieron carácter de tales. La primera, en una casa particular fue una charla con ocho estudiantes, posteriormente deformada, como siempre. En la segunda, los oyentes fueron exactamente cuatro. No tuvieron más importancia.

He tenido una gran satisfacción en coincidir con el magnífico D. Maximino quien creo se llevó de aquí una impresión análoga a la mía.

En el momento actual el pobre Carrillo está pasando una mala temporada, además de por su problema espiritual por cuestión meramente material de poder ganarse la vida independientemente de la tutela que quieren impo-

nerle los disidentes. En esta lucha estamos y tengo la esperanza de que muy en breve, a pesar de la lentitud Helvética, podrá colocarse en la casa Oerlikon de Zurich, fabricante de maquinaria eléctrica. Si esto se consigue nos dará un plazo de tiempo para aspirar a otras cosas.

En los Organismos Internacionales no tenemos ninguna probabilidad de hacerle entrar. Creo muy difícil se le pudiera enviar a Estados Unidos donde esta temporada ponen tremendas dificultades para el visado. Tampoco creo posible el inducirle a entrar en una casa de reposo, pues su deseo vehementemente es poder ganarse la vida con independencia, cosa difícil.

Mi opinión, y salvo la de Ud. siempre más acertada, sería que no se removiera el asunto para no aumentar el escándalo. Este creo que no irá a más, pues ni ello está en el espíritu de Carrillo, ni tampoco el es hombre de lucha, ni acaso, seamos francos, de suficiente altura como para ocasionar mayores males.

Desde que mantengo contacto con él no creo haya vuelto a hacer ninguna imprudencia. Su deseo continua siendo de independizarse y después Dios dirá. La presión protestante parece que afloja, acaso porque han visto que no se ha desamparado al hombre.

No dejaré de tener a Vd. al corriente de todo lo que vaya sucediendo y tenga la seguridad de que haré cuanto esté en mi mano para ayudar al hombre y procurar que no haga más mal que hasta ahora hecho. Los más afectuosos saludos de su buen amigo y subordinado.  
Alvaro Aguilar.

#### 9. 2 de Marzo 1951

Excmo. Señor D. Alberto Martín Artajo  
Ministro de asuntos Exteriores. Madrid

Mi querido amigo y Jefe: Hoy tengo alguna mejor noticia que darle; el Sr. Carrillo, después de gran trabajo en el

que todos hemos tomado alguna parte, ha conseguido ya la autorización para poder trabajar en Suiza y la casa Oerlikon le ha confirmado su oferta de empleo. Esto le permitirá por lo pronto independizarse y después medrar según el resultado de su esfuerzo. El lunes próximo sale para su destino cerca de Zurich. Mi compañero García Comín desde aquella ciudad ha contribuido, y no poco, para arreglar el asunto y me asegura que mantendrá su contacto con el interesado.

Esta segunda partida ha salido bien y espero que el pobre se tranquilizará con el tiempo y después...ya veremos. Del mal hemos conseguido el menor y creo que está evitado todo peligro de ulterior escándalo. Tengo mucho gusto en darle a Ud. esta buena noticia. Los más afectuosos y respetuosos saludos de su buen amigo y subordinado. Alvaro aguilar

10. *El Ministro de España*

Berna, 5 de agosto de 1951

Personal

Excmo: Señor Don Roberto de Satorres  
Subsecretario de Asuntos Exteriores

Mi querido Jefe y amigo;

Le incluyo copia de la declaración prestada ante la Policía de Ginebra por la comunista suiza y bailarina de cabaret Suzanne Marguerite Thevenaz al servicio del espionaje soviético y actualmente en europa oriental.

Como podrá ver por su lectura, esta mujer fue la que encontró el exjesuita Angel Carrillo de Albornoz en una visita que éste hizo a uno de esos locales de Ginebra y que fue objeto de mi correspondencia con Miranda en 1950 y principios del año corriente.

El sigue empleado en la "Machinen Fabrik" de Oerlikon con el sueldo de 750 frs. mensuales, colocación y permiso de trabajo que le obtuvieron los protestantes, no obstante que la Ley suiza requiere varios años de residencia en éste país para su concesión.

Adjunto hallará también la circular que repartió uno de los grupos protestantes de Ginebra invitando a la asistencia a la conferencia que Carrillo de Albornoz dio en aquella ciudad el 16 de octubre de 1950.

Hace unos días, en un almuerzo íntimo, me dijo el Nuncio que quizás fuese oportuno intentar que Carrillo de Albornoz regresase a España en cuyo ambiente podría más fácilmente volver al buen camino, y aunque algunos de sus colaboradores en la Nunciatura eran de la misma opinión, me limité a escuchar pues tengo mis dudas respecto al éxito de tal gestión y sobre todo dudo que la Orden, dada su estricta disciplina, vuelva a abrirle la puerta.

Como siempre sabe es su buen amigo y subordinado que le quiere. Calderón.

11. *De una tarjeta manuscrita del*

*Sr. Ministro al Sr.*

Embajador en París (8.2.1954).

Ya que le escribo a mano, aprovecho para decirle que recibí la carta y copias del sr. C. de Albornoz. Dígaselo y que me ocuparé del asunto, aun cuando sea bien delicado. Me convendría tener copia de la contestación de S.S. al primer escrito de dicho señor.

12. *Carta de Mariano Puigdollers al*

*Ministro*

(13.2.54)

Querido Alberto: De conformidad con lo hablado durante la audiencia que me concediste el pasado lunes, te hago entrega de la tarjeta que me envió el Sr. Obispo de Barcelona junto con el informe referente a la persona de que hablamos.

Si como me dijiste, piensas sacar una fotocopia, te ruego me devuelvas el documento para su archivo.

Queda a tus órdenes tu buen amigo que te abraza. Mariano

13. *Tarjera del Obispo de Barcelona a Mariano Puigdollers*<sup>(5)</sup>

La señorita de referencia tiene ahora 45 años y es soltera, no viuda, habiendo llevado, por lo menos aparentemente, hasta ahora una vida recatada, pues su padre tiene fama de muy severo. Sin embargo algunos aseguran que esto ha sido solamente aparente, pues dotada de un temperamento bastante independiente, ella se las ha arreglado para, como vulgarmente se dice, “vivir su vida”. A pesar de que su padre sea un viejo anticlerical (que incluso ha tenido sus dificultades con el tribunal de represión de la masonería), la interesada fue bautizada y, aunque su educación en el ambiente de que ha sido rodeada no fuera en modo alguno de prácticas religiosas acendradas, nunca ha tenido interés en negar que fuera católica.

Conoció al señor en cuestión, cuando su padre tuvo que hacer con la empresa en que éste trabajaba. Simpatizaron, pero las cosas no hubieran seguido adelante, si no les hubiera dado un impulso el Profesor José Pijoan (de origen español, con pasaporte norteamericano y adepto a la secta de los cuáqueros) a quien le pareció que no valía la pena dilatar la unión. A pesar de que tanto el padre de la interesada como ella misma hubieran preferido esperar una solución de la situación canónica del señor de referencia, decidieron finalmente proceder como lo han hecho.

Todo ello ha sucedido en Suiza<sup>(6)</sup>.

14. *Volante manuscrito del Sr. Ministro al Sr. Castiella*<sup>(7)</sup>  
(16.2.54)

Mi querido Fernando:

Gracias por tu tarjeta sobre el asunto C. de A. Indagaré lo que pueda en París. Por de pronto te envío la adjunta nota que el Sr Ob. de Barcelona remitió en la fecha que lleva a Puigdollers. Este no sabe más del caso. He pedido

antecedentes al Tribunal para la Represión de la Masonería.

Por mi parte, necesito saber si es cierto que C. de A. se dirigió a S.S. y recibió respuesta de El: “perdón sí, reducción al estado laical, también, a su hora, (pero dispensa, no”. Tiene que saberlo M. Montini.

Hasta pronto, con un abrazo, A.

15. *Carta manuscrita del Sr. Ministro. Secreto* (16.2.54)

Mi querido Ernesto<sup>(8)</sup>: Gracias por tus cartas informativas y enhorabuena por tu buen trabajo. Cuantos vienen de allá me hablan de él.

Ahora te escribo para un asunto delicado. Necesito información acerca de Carrillo de Albornoz. El embajador, que se interesa por él, no es el llamado a dármele. Y la necesito para la Santa Sede. Parece que él está de vuelta; se muestra arrepentido, se confiesa pecador, pide perdón... y dispensa para arreglar su situación “matrimonial”. Quiere que nosotros —Joaquín, Emilio y yo— demos testimonio de “la sinceridad de su conversión” al Padre Santo. Pero de ella no sabemos sino lo que él mismo nos cuenta.

Se trata, pues, de que te enteres —ya comprendo que es cosa difícil— de su estado de espíritu, de su conducta, ahí, con la Iglesia, del comportamiento de “ella” en todos los órdenes y de los antecedentes religiosos de ésta. Aparte de que “sonsaques” a Casa Rojas<sup>(9)</sup>, sin descubrirle mi encargo, quizás el Nuncio te pueda decir algo; y darte conductos para obtener más información. Si se te ofreciese la ocasión de afrontar al interesado, no la pierdas.

Comprenderás lo delicado de nuestra posición: quisiéramos ayudarle, pero no podemos acreditar lo que no sabemos. Hasta se puede temer que la vehemencia con que busca “el arreglo” le haga engañarse a sí mismo sobre la sinceridad de su conversión... Espero que me entiendas. Además, habrá que con-

tar con el elemento patológico que haya podido jugar en esta tremenda acción; no olvidemos que tiene heridas de guerra que afectan a sus centros nerviosos. Y un engaño nuevo sería peor que el primero.

Encomienda el caso al Señor. (Sería tan hermoso que una vuelta a Dios reparase el escándalo que causo su deserción!

Quedo a la espera de tus noticias. No necesito encarecerte la reserva y la discreción que el caso requiere.

Un abrazo fraterno, Alberto

16. *Copia de la carta de Pio XII a Carrillo de Albornoz. (18,9.1953).*

Amado hijo:

Por conducto de Nuestro Nuncio Apostólico en París, ha llegado a Nuestras manos tu carta del 28 de octubre, en la que, con sentidas expresiones de arrepentimiento, pides perdón de tu extravío y solicitas ardientemente volver al redil del Buen Pastor, para recobrar la paz de la conciencia y poder participar nuevamente del Pan Eucarístico.

Esta disposición tuya ha sido para Nuestro corazón afligido un no pequeño bálsamo, por la esperanza que Nos infunde del anhelado retorno del hijo desgraciado, que en mala hora se alejó de la casa paterna.

Como acertadamente supones, Nuestras entrañas de misericordia hacia tí no han variado, y estamos dispuestos, con amor de padre, a ayudarte de todas las maneras posibles en la vía de vuelta hacia Dios. Es mucho lo que en estos tres años hemos orado por tí a la reina y Madre de Misericordia, y sabemos que a Nuestras súplicas se han unido las de muchos hijos fieles de María, apenados, como Nós, por la defección espiritual de quien, en otro tiempo, tanto trabajó por la glorificación de Ella. Por eso, no sin honda pena hemos leído la petición que al final de tu carta solicitas, ya que la dispensa que deseas, en orden a contraer matrimonio, no se te puede conceder.

Pues, como bien sabes por el Derecho Canónico, can. 213,2 y can. 214, esa dispensa se otorga cuando se trata de un sacerdote, “qui metu gravi coactus, ordinem sacrum recepit...”, cosa que no sucede en tu caso; y por lo mismo es imposible, en esto, acceder a tus deseos. Sin embargo, se podrá conceder la oportuna dispensa de las demás obligaciones anejas al estado sacerdotal, si pides la reducción al estado laical.

Quiera la Divina Madre seguir intercediendo por tí y alcanzarte de su hijo la fortaleza necesaria para hacer con generosidad los sacrificios que lleven a feliz término la obra comenzada, obra que llenaría de consuelo a Nuestro Corazón paterno y más aún a la misma reina de los Angeles.

Del Vaticano, 28 de noviembre de 1953.

*Pius p.p.XII<sup>(10)</sup>*

II. ASUNTO DE LOS SACERDOTES OBREROS EN FRANCIA<sup>(11)</sup>

1. *Volante manuscrito del Sr. Ministro, dirigido a Franco (23.2.54).*

Mi General: Acabo de tener una larga conversación con el P. Mtro. General de la O.P., R.P.Suarez. Me ha explicado las medidas tomadas en la Orden para liquidar el asunto de los “Sacerdotes Obreros”. Por cierto que la sumisión ha sido total por parte de los Provinciales relevados y los escritores trasladados y sujetos a prohibición o censura.

Por lo visto las cosas iban de mal en peor. He aquí algunos hechos poco conocidos:

1. La selección de los sujetos se hizo mal: había muchos del tipo “legionario” —corazón, ímpetu, falta de cabeza, de formación, de virtud...

2. Faltaba “regla”; disciplina, estatuto, un mínimo de comunidad...Algunos, por esto, se perdieron, en la moral, por la convivencia con obreras.

3. Había más “literatura”, que espíritu apostólico; afán de novedad, aventura,

etc. Se llegó a medios increíbles: consagrar a los postres de un banquete...

4. Fueron presa de la más sutil embestida de la penetración comunista: por la lectura de su prensa, mítines, huelgas, etc...

5. Abandonaron sus defensas sobrenaturales: oración, obediencia, mortificación...

6. Hubo desconcierto y confusión por parte del Episcopado francés...

A las órdenes de S.E.

### III. ASUNTO DEL CARDENAL SEGURA, ARZOBISPO DE SEVILLA<sup>(12)</sup>

#### 1. *Carta del capuchino Emilio de la Vega a Martín Artajo (10.11.1953)*

Excelentísimo y queridísimo señor ministro: Paz y Bien.

Se trata de un asunto de capital importancia lo que voy a exponerle con la mayor reserva:

Tenemos en nuestro poder, digo, tenemos pues somos dos los padres capuchinos, que conocemos bien el asunto, hechos por los cuales la Santa Sede se ha de ver obligada urgentemente a llevarse a Roma a Don Pñedro, cardenal Segura, pues si no lo hace nosotros dos iremos a Roma pues de lo contrario, el escándalo va a ser horrible.

Yo, que quiero con locura a España y a su gobierno, pero que sobre todo amo a la Iglesia y a mi sacerdocio, creo que es mi gravísimo deber, una vez que he llegado a tener conocimiento de estos horribles hechos, informar al Vaticano, como lo haremos una vez llegue el Nuncio a Madrid y si el Nuncio no procede, antes de que se dé el escándalo, nosotros estamos dispuestos a ir a Roma.

No se trata de asuntos políticos, sino de asuntos morales, pero de una horrible gravedad.

Al comunicarle esta fatal noticia, le autorizo para que en conferencia secreta, pueda hablar con el Generalísimo sobre este particular, pues se trata de una cuestión de mucha envergadura.

Si me he dirigido a V.E. es porque sé lo creyente que es y lo amante y defensor de la Iglesia y porque sé que esto se mantendrá entre nosotros. Espero su orientación, o si le parece que yo me traslade a Madrid cuanto antes para cambiar impresiones con V.E. y poderle exponer claramente los hechos de que se trata.

De V.E. humilde capellán. Fray Emilio de La Vega Real o.f.m.cap.<sup>(13)</sup>.

#### 2. *Carta de Martín Artajo al P.de la Vega*

Mi respetado y querido Padre:

Contesto su carta del día 10.

Del grave asunto de que me habla tenía alguna noticia por el Cardenal Cignani quien me dijo, bajo reserva, que se proponía dar cuenta de él a Su Santidad tan pronto como llegase a Roma. Nunca me dijo de qué se trataba ni yo lo quiero saber puesto que no es necesario. Pienso que a estas horas el Cardenal habrá tenido ocasión de informar descargando su conciencia de ese cuidado. Si ha sido así acaso no resulte necesario el viaje de Vds.

En todo caso sigo creyendo que tal asunto debe ser llevado por cauce privativamente eclesiástico; bien a través del propio Cardenal o acaso por mediación del P.Larraona, claretiano, Secretario de la Congregación de Religiosos, español, hombre de Dios, muy inteligente y lleno de prudencia. Este Padre ha estado en Madrid hasta hace poco; no sé si aún sigue aquí.

Aunque no tengo por qué entrar en el fondo del asunto, le adelantaré que cuesta trabajo creer que sea otra cosa que una calumnia, provocada por las fobias que esa persona levanta y a la que habrá dado pie quizás su ninguna discreción. Por eso mismo resulta menos indicada cualquier intervención de autoridad civil. Así piensa también la persona a quien Vd. me autorizaba a enterar del caso la cual es asimismo de parecer que las cosas se lleven como le llevo dicho.

Dios quiera que se engañen sus informadores. Huelga decir que en cualquier caso le quedamos mi amigo y yo muy reconocidos a la confianza que nos demuestra; yo, además, a su disposición si en algo puedo servirle en cualquier cosa y aún en esta misma si Vds están en conciencia que lo exigen los intereses de la Iglesia. Le saluda su atto.

3. *Carta del capuchino Emilio de La Vega<sup>(14)</sup> a Martín Artajo (9.3.54).*

Mi Excelentísimo y queridísimo señor ministro: Paz y Bien.

Lo primero saludarle afectuosa y respetuosamente y luego con la confianza de siempre hacer llegar a V.E. información sobria, pero leal y sincera de la tristísima situación religiosa de Sevilla.

Primero: La publicación de los decretos sobre el Señor Alert ha producido una situación muy triste y negra. Sevilla entera está horrorizada ante este espectáculo nunca visto.

El señor Alert ha vuelto a Sevilla, después de los citados decretos de confinación fuera de la diócesis y su presencia en Sevilla está exaltando más los ánimos, mismo cardenal en el día de ejercicio al clero ha dicho el jueves pasado que se trataba de un duelo a muerte entre el señor alert y S.E. Rda-ma.

Este señor Alert, continua provocando al señor cardenal y ayer le decía a unos señores, que estaba preparando un escándalo internacional y cree que si Roma no mete su mano a tiempo lo va a dar, pues este señor ha sido la mano derecha del cardenal, su confidente y su ojo derecho, así pues que está muy bien enterado de muchas cosas...

Ahora como es natural, ya comienza el cardenal, lo digo así pues el mismo doctoral que ha venido a consultarnos me lo ha dicho, trata de darle a todo un tinte político, pues dice que este señor Alert está recibiendo apoyo del gobierno y por eso está en la actitud que está

y si mal no pienso andan en busca de pescar la opinión de las autoridades civiles y administrativas sobre el citado señor Alert.

Le remito copia de esos documentos para que le sirvan de argumento a mis afirmaciones.

Todo está complicado, pues no puede imaginarse que el efecto que esto ha producido entre los seglares y sobre todo entre los habitantes de los Palacios víctimas de los entredichos del cardenal en las personas de sus concejales. Si Dios no mete sus manos y Roma tiene piedad de Sevilla yo no sé hasta donde va esto a llegar.

Un simple hecho para que pueda darse V.E. cuenta de cómo andan las cosas por estos mundos:

Las religiosas, hijas de la caridad de s.Vicente, de la Fundación Yanduri, casa de la cual fue capellán el citado señor Alert, por ese mero hecho están siendo víctimas inclementes del señor cardenal. Hace más de 20 días que las tiene intervenida, sin teléfono y sin poder comunicarse con nadie y en cinco días las ha exigido un cambio de la superiora, de las dos religiosas y hasta de la portera de la casa, que hoy se ven obligadas a echarla a la calle, las han interrogado y exigido que declaren cosas que ellas ni han visto ni saben sobre la conducta del señor Alert y en vista de que se niegan se está vengando con ellas de la manera más ruin y más cobarde.

El obrador de que vive esta fundación y donde trabajan muchísimas chicas pobres no puede funcionar a penas, pues las personas están desorientadas con todo lo que están viendo. Esta misma noche sale para Madrid la hermana encargada del obrador con gran espanto de las pobres obreras que hace tres días vieron partir a la superiora, ayer a otra hermana y hoy a otra y salir a la pobre chica portera a la que enviamos a Madrid para colocarla allí donde sea. Se ha llegado hasta a registrar las habitaciones de algunas dependencias de la casa...

Ayer estuve reunido en la Cruz Roja de Triana con la Visitadora que me citó allí y puedo asegurarle que la situación no puede ser más triste y lamentable, todo por este señor haber sido capellán de esta casa y haber caído en desgracia del señor cardenal, como aquí se dice cuando suceden estas cosas.

(1) Hoy mismo y por una persona de mi confianza y bajo secreto de confesión la hago llegar hasta su propia persona y esta misma persona llevará un asuntito para V.E. lo he hecho así para no molestar al señor Escobar y por merecerme esta persona toda confianza.

V.Afmo. y s.s.s. fr. Emilio de la Vega, ofm cap.<sup>(15)</sup>

#### 4. *Carta del P. Emilio de La Vega a Artajo*

Excelentísimo y queridísimo señor ministro:

Paz y Bien

Una vez de saludarle tengo a bien comunicarle que esos polvorones son de muy buena calidad y que son para sus hijos y esposa, pues me ha parecido bien servirme de este medio para el camuflaje de nuestro asunto.

Va dentro una carta para el Generalísimo, que suplico hacer llegar a su destino por la vía segura, que hará llegar la del otro señor.

El asunto reviste cada día más gravedad y yo estoy dispuesto a pedir audiencia al Rdmo padre General y salir para Roma, pues me veo venir el más espantoso escándalo, que estoy dispuesto a evitar por Dios, por mi sacerdocio y por España aunque me cueste la vida.

La venida de un visitador apostólico a remediar los males de esta diócesis para palpar con sus propias manos las miserias de esta grey es una cuestión<sup>(16)</sup>.

Que sea lo que Dios quiera, pero me quedo muy tranquilo, pues he como sacerdote y como cristiano con un imperioso deber de mi conciencia. Fr. Emilio de la Vega Real, ofmcap.

#### 5. *Volante de Artajo a Fernando M0 Castiella (27.3.1954).*

Querido Fernando:

En uno de los últimos despachos con S.E. he visto que le preocupa que el pueblo sevillano, a la vista de la lastimosa situación religiosa creada por la actitud de la persona que sabes, empieza a culpar a las Autoridades civiles, y aun al Gobierno, de pasividad.

Su Excelencia quisiera saber si se tiene en la Santa Sede conciencia clara de la gravedad de la situación y si hay o no propósito de tomar alguna medida para remediarla.

Un fuerte abrazo, A

#### 6. *Nota del Ministro al General Franco*

Excelencia:

A instancias del Ministro del Movimiento, he vuelto a tratar con el Nuncio de la inquietud que despiertan en las autoridades de Sevilla las últimas manifestaciones del Sr. Cardenal, quien en ausencia del coadjutor está procediendo como si la situación jurídica no hubiese cambiado.

El Nuncio, anoche, me ha repetido que las Autoridades deben ignorar la presencia y actos del Cardenal; que son estas “las últimas actividades que va a tener” y que si las órdenes que tiene recibidas el Cardenal de la Santa Sede no fuesen “estrictamente cumplidas”, la Santa Sede tomará “medidas adecuadas”.

Acabo de notificar esta respuesta al Ministro Secretario y al Gobernador de Sevilla.

A las órdenes de S.E.

*Alberto Martín Artajo*

#### 7. *Nota del Ministro al general Franco*

Mi General: una noticia tan satisfactoria que parece, en el día del santo de S.E. un regalo del cielo en premio a su paciencia.

El asunto de la Sede de Sevilla está resuelto. Acaba de visitarme el Sr. Nuncio que me ha dicho: que el sr. Cardenal ha sido invitado a retirarse y al negarse a ello va a ser relevado por el procedimiento de nombrarle un coadjutor con derecho de sucesión y plenitud de facultades. De tal manera que, tanto la Santa Sede como el gobierno, no se volverán a dirigir al cardenal sino al coadjutor, en todo lo relativo al gobierno de la Sede sevillana. El Padre Santo con quien ha tratado el Nuncio el asunto personalmente, quiere hacer el nombramiento tan rápidamente que cuando vaya el cardenal a Roma, a fines de mes, El mismo se lo notifique personalmente.

En vista de ello el Papa ruega a V.E. se sirva comunicar si le sería grato el nombramiento como coadjutor con sucesión en Sevilla del Sr. Obispo de Victoria (Bueno Monreal) o —en su defecto— el de Bilbao (Dr. Morcillo).

Si a S.E. le parece, le llamaré por teléfono mañana martes, por si me puede dar una contestación.

A las órdenes de S.E.

A.

#### IV. NOTA SOBRE

EL P. JOSÉ MARÍA ESCRIVÁ

##### 1. *Tarjeta manuscrita del sr. Ministro a Fernando María Castiella. 4.2.55*

Querido Fernando:

El P. Procurador del "Opus Dei", Portillo, me ha vuelto a plantear —después de ser autorizado a ello por S.E. a quien visitó el miércoles 26 del pasado— el vehemente deseo del Consejo de su Instituto de que su P. General Escrivá, sea nombrado para alguna Sede española. Me dijo que el P. Escrivá se fue a Roma para acallar cierta campaña de acusaciones por envidia o celos y que allí no puede servir al Instituto debidamente, puesto que el Consejo reside en Madrid; pero que tampoco estaría cómodo aquí si no investido de la

dignidad episcopal con sede propia. Cita el precedente del Santo P. Claret.

La dificultad no está en nosotros y por tanto me conviene saber si la oposición que hasta ahora se ha hecho en la Nunciatura puede o no ser vencida en la Santa Sede. Llámale y él se explicará. Espero tus noticias. Gracias<sup>(17)</sup>.

*Un abrazo. Alberto*

#### V. CARTA DE OTTO DE AUSTRIA HUNGRIA A MARTIN ARTAJO, ESCRITA EN WASHINGTON EL 29 DE ENERO DE 1957

Excelencia,

Después de mi llegada aquí en EE.UU. y una conversación en Nueva York con el conde de Motrico, sé que los planes para una visita del Generalísimo a América están en vía de realización. Y me permito en este conjunto de escribir a Buestra Excelencia, por dos puntos que aun sean de menor importancia, me parecen útiles.

El primero es, que le ruego si posible de limitar la visita del Generalísimo a la ciudad de Washington, y de oponerse a todos los planes americanos de invitar el Generalísimo a Nueva York o otras ciudades semejantes. Es que yo tengo francamente el miedo de que en visitas especialmente a Nueva York elementos "liberales" se prepararían a organizar incidentes con la finalidad de ridiculizar o molestar al Generalísimo. Esto es casi inevitable, a pesar de la buena voluntad del Gobierno. Por otra parte incidentes semejantes no serían de temer en Washington. De tal manera, que una visita con éxito completo sería asegurada.

El segundo punto es el plan americano, de enviar al Generalísimo el avión especial del Presidente para hacer el viaje. Temo mucho que el generalísimo, como no ha volado mucho en su vida, llegaría a Washington cansado. Con el cambio de horas, esto sería todavía peor. Y como la visita sería de tres días, cuando el Generalísimo habrá descansado, ya

será tiempo para marcharse. Yo ya hice el viaje aereo transatlántico 46 veces; a pesar de esto estoy siempre muy cansado y no en mejor forma durante las primeras 48 horas en EE.UU. Es por esta razón que me permitiría de someter, que quizás lo mejor sería para el generalísimo si es posible hacer el viaje con uno de los barcos de guerra españoles, que llegaría a Annapolis, Maryland. De allí el viaje a Washington está corto. El barco podría esperar el Generalísimo en esta base naval. Y si el generalísimo tiene prisa, puede siempre volver en avión; pero en todo caso con el barco llegaría fresco a las conversaciones importantes que indiscutiblemente tendrá.

Esto me permito de decir a Vuestra Excelencia desde hoy, cuando los planes todavía no han sido fijados.

He sido tan encantado de ver Vuestra Excelencia en Madrid, y espero de tener este gusto de nuevo a mi vuelta, Con mis mejores y más amistosos saludos

*Otto de Austria Hungría*<sup>(18)</sup>

#### VI. CARTA DE SANCHEZ DE MUNIAIN<sup>(19)</sup> AL MINISTRO

19 Diciembre 1946

Mi querido Alberto:

En la última reunión de la Junta Provincial del Patronato de Madrid (adonde todavía acudo de tarde en tarde, aunque lleno de remordimientos por el abandono en que me veo obligado a tener esta hermosa obra) se habló, incidentalmente, del hambre que están pasando numerosas Comunidades de monjas contemplativas. Diversos vocales dieron datos impresionantes. Hay monjas, en pequeñas ciudades olvidadas, que tienen que tocar la campana pidiendo socorro cuando llevan varios días sin comer, y los vecinos les llevan miserables limosnas. Todo esto es efecto de la enorme desvalorización real de la peseta, que conocemos muy bien todos los que, careciendo de suministros oficiales y no siendo productores, nos vemos impedidos de buscar los productos por nuestros propios medios

allí donde están, mientras que, por otra parte, Abastos no nos da el mínimo que se necesita para vivir. Pero esto es asunto del que te hablaré otro día, porque creo que en conciencia tengo obligación de hablarte, ya que el grado de necesidad del pueblo va siendo tal, que nadie, ni tú ni aún yo mismo, podemos permanecer ociosos y callados.

El objeto de esta carta es solo decirte que en muchos Conventos se están muriendo las monjas de hambre, y que como la seguridad de España, de la que tú tan eficazmente te ocupas, depende en gran medida, según podemos colegir, de las oraciones y de los sacrificios de estas santas mujeres, debéis pensar si no sería esta buena ocasión de que socorrierais a los Conventos más necesitados, bien mediante apoyo económico, bien concediéndoles un mínimo alimenticio vital a aquellas comunidades que por estar encerradas sufren más que nadie las consecuencias del actual estado de los abastecimientos, siendo, por otro lado, las menos culpables de la situación española.

Aunque pongo sinceridad en las palabras, te digo todo esto con el mayor respeto y con el mayor encarecimiento, en nombre de todos nuestros compañeros de la Junta de Madrid del Patronato de Protección a la Mujer, para que, si está en tu mano, hagas algo eficaz. Tal vez fuera conveniente acudir para ello a los piadosos sentimientos de doña Carmen polo de Franco, o del mismo Jefe del Estado.

Como español, te agradezco todo lo que indudablemente habrás hecho esta temporada para sacar a España de su difícil situación, y te envío una cariñosa felicitación de Pascuas.

Un fuerte abrazo. José María Sánchez de Muniain.

#### NOTAS

<sup>(1)</sup> Personalidad brillante y creativa, fue director de la Congregación de los Luises desde el curso 41-42 hasta 1948. Durante los mismos años, el subdi-

rector fue José María Llanos. “La conjunción de estas dos figuras, por su entrega y eficacia, contribuyeron enormemente a dar el tono de plenitud exultante que vivió la congregación en estos años”, comenta Carlos López Pego, historiador de la Congregación de la calle Zorrilla (“La Congregación de ‘Los Luises’ de Madrid”, Bilbao 1999, p.128). Entre los nombres sonoros que fueron congregantes durante estos años recuerdo a Ruiz Gallardón, Vallejo Nájera, Villar Arregui, Fraga Iribarne, Udina Martorell).

<sup>(2)</sup> Todo da a entender de que se trata del consul en Ginebra, Álvaro Aguilar, pero su firma resulta ilegible.

<sup>(3)</sup> Nota dirigida a Alvaro Aguilar, cónsul en Ginebra

<sup>(4)</sup> Nota para el Cónsul de Ginebra

<sup>(5)</sup> Director General de Asuntos Eclesiásticos.

<sup>(6)</sup> Se trata de María Teresa Martorell, hija de un conocido hombre de negocios, en cuyas empresas trabajó Carrillo de Albornoz en París.

<sup>(7)</sup> Embajador de España ante la Santa Sede

<sup>(8)</sup> Ernesto La Orden Miracle era Consejero cultural en la embajada de París

<sup>(9)</sup> Embajador de España en París

<sup>(10)</sup> Naturalmente, esta carta no resolvió los deseos de Carrillo de Albornoz, por lo que la pareja se casó en una iglesia protestante.

<sup>(11)</sup> Sobre este tema resulta imprescindible leer: Yves Congar, “Journal d’un theologien. 1946-1956”, París 2001, pp.136-143; 224-283. Francois Leprieur, “Quand Rome condamne. Dominicains et prêtres-ouvriers”, París 1989.

<sup>(12)</sup> El tema de la presencia y actuación del cardenal Segura en Sevilla fue enredándose a lo lar-

go de los años. Su carácter imprevisible y su poca simpatía por Franco complicaron la situación.

<sup>(13)</sup> El ministro escribe al margen: Ver P.Larraona, ver card. Cicognani.

<sup>(14)</sup> Pintoresco personaje capuchino, acostumbrado a actuar por su cuenta, autor de un sonado desfalco, estuvo bajo reclusión durante unos años. Habiendo salido de la orden, volvió a la República Dominicana donde murió.

<sup>(15)</sup> Sobre este tema explica detalladamente y puntualiza, Francisco Gil Delgado, “Pedro Segura. Un cardenal de fronteras”, Madrid 2001, pp.638-39;645-46; 671-682; 724.

<sup>(16)</sup> Falta un pequeño trozo de la carta y se han perdido dos o tres palabras.

<sup>(17)</sup> Según Javier Tusell, años antes Martín Artajo, en carta al cardenal Tedeschini del 17 mayo 1947, había sugerido el nombramiento como obispo de José María Escrivá: “como no sería el caso nombrarle obispo residencial de sede ninguna para que no perdiera su libertad de acción, sí parece en cambio que pueda convenir, si la benevolencia de Su Santidad llegara a tanto, el que se le designara obispo titular, cosa que, lejos de estorbar al desarrollo de sus planes eficazmente los secundaría”. “Franco y los católicos”. Madrid 1990, p.163.

<sup>(18)</sup> Hijo de Carlos II, último emperador austríaco y Jefe de la Casa Imperial. Esta carta, como todos los documentos de estas páginas, han sido fielmente transcritos, con sus peculiaridades y errores gramaticales.

<sup>(19)</sup> Era vicepresidente del “Patronato de protección a la Mujer”, institución integrada en el Ministerio de Justicia.